



ANOTA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE NOTARIOS DE PUERTO RICO, INC.
APARTADO 62 HATO REY, P. R. 00919-0062 TEL. (809) 758-2773 FAX: 759-6700

NUMERO 3

AÑO 3

MARZO-ABRIL 1989

INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE EL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS Y LA ASOCIACION DE NOTARIOS DE PUERTO RICO

Una delegación de diecisiete personas asistió al primer intercambio cultural entre los Notariados de la República Dominicana y Puerto Rico celebrado en la ciudad de Santo Domingo durante los días 20 al 24 de abril.

El Lic. A. J. Bennazar Zequeira ofreció una charla sobre "Los Colegios (Y Asociaciones) Como Medios de Preservar y Fomentar la Etica Profesional." Su presentación mereció las felicitaciones de todos los colegas dominicanos. El acto se llevó a cabo en la Biblioteca Nacional de la ciudad Capital de la hermana República.

Agradecemos todas las atenciones y deferencias que los miembros del Colegio Dominicano de Notarios ofrecieron a nuestra delegación. Durante los próximos meses de julio o agosto tendremos la oportunidad de corresponder cuando nos visiten para una actividad cultural en la que participarán los jueces de tierra (Registradores) de Santo Domingo. Oportunamente informaremos a nuestros socios del itinerario de la misma.

INFORME DE LEGISLACION

Las siguientes medidas están ante la consideración de las Comisiones pertinentes en Cámara y Senado:

RC 377
Radicado: 30 marzo 1989

Autor: Navarro Alicea

Estudio por la Comisión de Asuntos del Consumidor sobre las alegadas prácticas engañosas que se le atribuyen a las compañías de financiamiento en el ofrecimiento de préstamos hipotecarios y que podrían resultar en detrimento del consumidor.

P. de la C. 429
Radicado: 27 marzo 1989

Autor: Colón Alvarado

Dispone que los dueños de propiedades colindantes con las vías públicas urbanas serán responsables de la construcción, mantenimiento y limpieza de las aceras a todo lo largo del límite de su propiedad con la vía pública; incumplimiento será sancionado con una multa de hasta \$1,000, que constituirá un gravamen real sobre la propiedad.

P S 220
Radicado: 3 abril 1989

Autor: Muñoz Mendoza

Requiere la colocación de rótulos en las propiedad objeto de una solicitud de cambio de zonificación o uso de terrenos.

PC 459
Radicado: 5 abril 1989

Autor: Cruz Rodríguez

Requiere que en todo operativo de desahucio deberá estar presente como observador un representante de la Comisión de Derechos Civiles para garantizar el debido proceso, el respeto al orden y la validez de los derechos fundamentales.

NOTA DE DUELO

Nuestras mas sentidas condolencias a nuestro Presidente, Lic. José Garrido Monge, por el fallecimiento de su señor padre.

*****DESCUENTOS PARA SOCIOS*****

Los avances tecnológicos están cambiando la forma de organizar nuestras oficinas, haciendo más fácil y rápido las labores diarias. Muchos de nosotros no conocemos los instrumentos a nuestro alcance, que nos permiten una mayor eficiencia en nuestro trabajo.

Muchas entidades ofrecen adiestramientos para desarrollar destrezas en esta area. Hemos conseguido que Jorge I. Tirado & Asociados, Inc. ofrezca a nuestros socios un descuento de \$25.00 por adiestramiento en cada seminario que se matriculen. Este descuento es extendido directamente al socio, al presentar la tarjeta de identificación de la Asociación de Notarios.

J.T.A. LEARNING CENTER
Calle Arroyo #9, Hato Rey, P.R. 00918
Tels. 753-7294, 753-7493 Fax: 756-8270

CALENDARIO DE SEMINARIOS

ABRIL 27 y 28	DBASE IV (\$225.00)	8:30 - 4:30
MAYO 4, 5, Y 6	NOVELL (\$350.00)	8:30 - 4:30
17, 18 Y 19	Lotus Básico (\$125.00)	8:30 - 1:30
11 y 12	Aplicaciones del	
	Computador (\$125.00)	8:30 - 4:30
24 y 25	Wordperfect 5.0	
	(Publishing) \$200.00)	8:30 - 4:30

Para otros seminarios que les interesen o el calendario de los próximos meses pueden llamar a la Sra. Norma Franco, a los teléfonos de JTA Learning Center que aparecen arriba.

Servicio a los Socios:

VENDO Finquita de una cuerda con casa de concreto en el K-16.4, Carr 181 de Trujillo Alto a Gurabo, P. R. Toda sembrada de árboles frutales. Vista panorámica. Para inf. Tel. 764-6848 y 765-0731. Lic. W. Meléndez Lugo.

INFORMACION

La Asociación de Notarios adquirió una telecopiadora para recibir mensajes. El número para el FAX es: 759-6703.

BOLETIN INFORMATIVO ANOTA

Hemos preparado unos compendios de los materiales prácticos de los Boletines de 1987 y 1988. El precio de venta es de \$15.00 cada uno (incluye franqueo). Para pedidos: 758-2773.

Información que BAJO FIRMA, FE Y SELLO DEL NOTARIO
Debe Suministrarse al Registro de Poderes y Testamentos

ESCRITURA DE CONSTITUCION DE PODER

1. Número de Escritura:
2. Fecha de Escritura:
3. Nombre del Mandante:
4. Nombre del Mandatario:

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTO DE PODER O MODIFICACIONES,
INCLUYENDO EL QUE RATIFICA UN PODER VERBAL

1. Número de Escritura:
2. Fecha de Escritura:
3. Nombre del compareciente en la protocolización:
4. Nombre del Mandante:
5. Nombre del Mandatario:
6. Fecha y lugar del otorgamiento del documento de poder o sus modificaciones que se protocoliza, incluyendo la ratificación de poder verbal:
7. Nombre del Notario que autorizó el documento protocolizado:
8. Funcionario que legalizó la firma del notario en EE UU o en el extranjero:

ESCRITURA DE MODIFICACIONES A LOS PODERES,
INCLUYENDO RATIFICACION DE PODER VERBAL

1. Suministre igual información que la que se requiere en los número 1, 2, 3 y 4 en los casos de constitución de poder y además: Número, fecha y notario autorizante de la escritura de poder que se amplía, sustituye, renuncia, revoca, renueva o en que hubo la comparecencia verbal que se ratifica, incluyendo nombre del apoderado que se sustituye o cuyas actuaciones se ratifican.

TESTAMENTO ABIERTO Y/O REVOCACION O MODIFICACIONES

1. Número de la Escritura:
2. Fecha de la Escritura:
3. Nombre del Testador con sus dos apellidos y número de Seguro Social: (Si solo consta de un apellido en el testamento, favor de así indicarlo)
4. Edad, Estado, Profesión y vecindad del Testador:
5. Lugar y Hora del otorgamiento:
6. Nombre de los 3 testigos y circunstancias personales:
7. En casos de revocación o cualquier modificación mencione además el número de escritura, fecha y notario ante quien se otorgó el testamento que se está modificando o revocando.

TESTAMENTO CERRADO O SUS MODIFICACIONES

1. Número de la Escritura:
2. Fecha:
3. Nombre del Testador y número de seguro social:
4. Edad, estado, profesión y vecindad del testador:
5. Lugar, fecha y hora del otorgamiento del acta:
6. Nombre de los 5 testigos requeridos y notario que autorizó el acta del testamento cerrado o sus modificaciones y circunstancias personales de los testigos.

ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO OLOGRAFO O CERRADO

1. Número de la Escritura:
2. Fecha de la Escritura:
3. Notario Autorizante:
4. Nombre del Testador con sus dos apellidos: (Si solo consta un apellido, favor de así indicarlo)
5. Edad, seguro social, estado, profesión y vecindad del testador:
6. Tribunal y nombre del Juez que dictó la Resolución ordenando la protocolización del Testamento Ológrafo o Cerrado:
7. Fecha de la Resolución y número del caso:
8. Nombre y circunstancias personales del que compareció a protocolizar:

El Contrato de Arrendamiento

Definición: El arrendamiento es un contrato por el cual una de las partes, llamada arrendador, se obliga a dar a la otra, el arrendatario, para cierto tiempo y por precio cierto el uso y disfrute de una cosa o de su trabajo.

Los artículos 1432-1472 del Código Civil de Puerto Rico (31 L.P.R.A. 4011-4093) y los artículos 38.3 y 158.6 de la Ley Hipotecaria y 48.1 6 48.2 de su Reglamento (30 L.P.R.A. 2201.3, 2254.6, 2003-48.1 Y 48.2) regulan este contrato especial.

31 L.P.R.A.

Subcapítulo I. Disposiciones Generales

- 4031 - Definición de arrendador y arrendatario.
- 4032 - Falta de prueba del precio convenido.
- 4033 - Término del arrendamiento efectuado por padre, tutor o administrador.
- 4034 - Arrendamiento de bienes raíces no inscrito no surtirá efecto con relación a terceros.
- 4035 - Derecho del arrendatario a subarrendar.
- 4036 - Obligaciones del subarrendatario Uso y conservación.
- 4037 - Pago del precio del subarriendo.
- 4038 - Saneamiento; rebaja al devolverse el precio.

Subcapítulo II. Derecho y Obligaciones del Arrendador y del Arrendatario. Sec. 4051 - 4071.

Subcapítulo III. Disposiciones Especiales para el arrendamiento de Predios Rústicos. Sec. 4081-4085.

Subcapítulo IV. Disposiciones Especiales para el arrendamiento de Predios Urbanos. Sec. 4091 -4093.

30 L.P.R.A.

"Art. 38 LH - En el Registro de la Propiedad se inscribirán los títulos, actos y contratos siguientes:

(3) Arrendamiento de bienes inmuebles por un período de seis años o más, o cuando hubiese convenio de las partes para que inscriban.

También los subarrendamientos, subrogaciones, cesiones siempre que reúnan las circunstancias antes expresadas.

Art. 158 - Otros bienes y derecho hipotecables. Son también hipotecables:

(6) El derecho de arrendamiento inscrito, a menos que esté impedido el arrendatario de ceder o subarrendar, pero quedando sujeta la hipoteca que se constituya sobre el misma a la resolución del arrendamiento por causas ajenas a la voluntad del arrendatario...

2003-48.1 RH Contratos de arrendamiento por menos de seis años; cuándo son inscribibles.

Serán inscribibles los contratos de arrendamiento por un término menos al fijado en artículo 38-3 de la Ley (30 L.P.R.A. sec. 2201, inciso 3ro) cuando tengan pacto de prórroga por plazo que exceda dicho término siempre que el ejercicio de la prórroga quedo totalmente al arbitrio del arrendatario.

2003-48.2 RH Subarrendamiento y cesión de arrendamiento; requisitos para ser inscribibles.

El subarrendamiento y la cesión de arrendamiento serán inscribibles siempre que no resulte una prohibición expresa de así hacerlo, bien del contrato inscrito o de los títulos presentados.

VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO REGISTRAL
10 AL 14 DE OCTUBRE DE 1989 - PLAZA HOTEL - BUENOS AIRES, ARGENTINA

TEMARIO

- MA I: La función del Registrador y la seguridad jurídica.
- MA II: Informática, seguridad jurídica y responsabilidad del Registrador.
- MA III: Hipotecas mobiliarias.

PROGRAMA PRELIMINAR

Martes 10 de Octubre

- 9 a 11 Acreditaciones
- 11,30 Acto Inaugural
- 13 Cocktail de Recepción
- 15 Comisión de Estudio

Miércoles 11 de Octubre

- 9 Comisión de Estudio
- 13 Almuerzo de Trabajo
- 15 Comisión de Estudio

Jueves 12 de Octubre

Excursión y Almuerzo lugar típico.

Viernes 13 de Octubre

- 9 Comisión de Estudio
- 13 Almuerzo de Trabajo
- 15 Comisión de Estudio

Sábado 14 de Octubre

- 9 Comisión de Estudio
- 11 Sesión Plenaria
- 12,30 Acto de Cierre
- 21 Cena de Clausura

SECRETARIA DEL CONGRESO

Avda. Pte. R. Saenz Peña 720 - Piso 5° "A"
1035 - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 30-5239 / 331-2347 - 34-8140.
Télex: VIMAR - AR 24387

PROGRAMA DE ACOMPAÑANTES

Recepción y traslados
Aeropuerto - Hotel

- Martes 10: Acto Inaugural
Cocktail de Recepción
- Miércoles 11: City Tour
- Jueves 12: Excursión y almuerzo en lugar típico
- Viernes 13: Tour de compras con desfile de modelos
- Sábado 14: Cena en Hotel Sede
Traslado al Aeropuerto.

Cuotas de Inscripción (en U\$S)	Hasta 28/2/89	Hasta 30/6/89	Desde 1/7/89
---------------------------------	---------------	---------------	--------------

TITULARES

(Incluye Programa Completo, Recepción y Traslados; Aeropuerto - Hotel)

370	400	440
-----	-----	-----

ACOMPAÑANTES

(Incluye Programa Acompañantes)

190	210	240
-----	-----	-----

TITULARES LOCALES

(No incluye traslados)
Opcionales: almuerzos de trabajo, excursión y cena de clausura.

100	120	140
-----	-----	-----

ACOMPAÑANTES LOCALES

(Incluye Programa Acompañantes excepto traslados) Opcionales: excursión, y cena de clausura.

60	70	80
----	----	----

HOTELES	Single	Doble
Plaza Hotel ★★★★★ (Hotel Sede)	130	70
Claridge Hotel ★★★★★	100	55
Grand Hotel ★★★	55	30

Precios en u\$S por día y por persona - Incluyen impuestos y desayuno
- Para concretar reservas es imprescindible remitir el importe mínimo de un (1) día de alojamiento

Apellidos y nombres:
 Institución a la que pertenece: Cargo:
 Profesión: Dirección:
 Código Postal: Ciudad: Estado:
 País: Teléfono: Télex:
 Apellidos y nombres acompañantes:

DESEO INSCRIBIRME EN EL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO REGISTRAL PARA LO CUAL ENVIO LA CANTIDAD DE:
 Cheque N° Banco:
 Correspondiente a: (Indicar cifras parciales)

Cuota de inscripción titular: acompañante titular:
 Cuota titular local: acompañante local:
 Importe un (1) día habitación: Fecha: Firma:

CANTIDAD PAXS

TIPO HAB.: Single
Doble

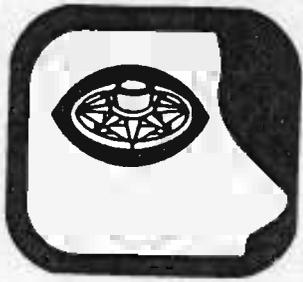
Llegada:

Día	Mes	Vuelo

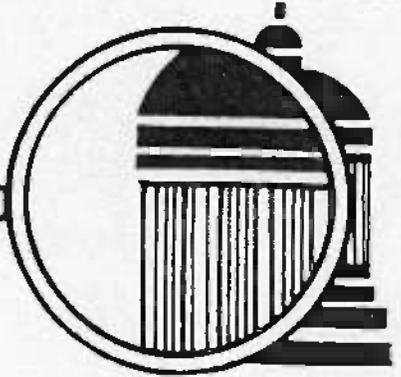
Hotel Elegido

Partida:

Día	Mes	Vuelo



**LEGISLACION
LEYES
REGLAMENTOS**

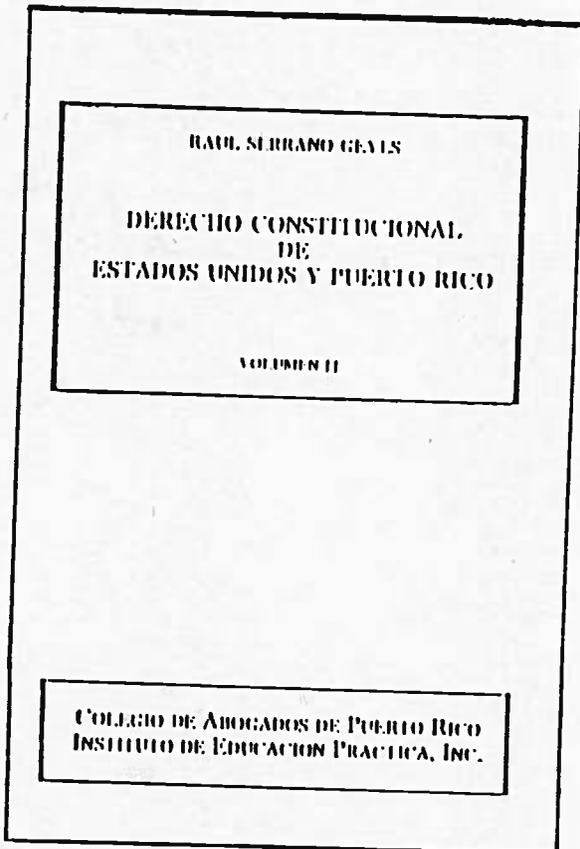


ESCRUTINIO LEGISLATIVO, INC.

Mona L. Gordon
Presidenta

ESCRUTINIO

P.O. Box 5803
San Juan, Puerto Rico 00906
Tel. (809) 721-1349



EL INSTITUTO DE EDUCACION
PRACTICA DEL COLEGIO DE ABOGADOS
ANUNCIA QUE YA ESTA DISPONIBLE EL

VOLUMEN II

DEL LIBRO DERECHO CONSTITUCIONAL
DE ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO
DEL PROFESOR RAUL SERRANO GEYLS.

Solicítelo en el Instituto de
Educación Práctica, o envíe
cheque o giro a:

Instituto de Educación Práctica
Apartado 953
San Juan, Puerto Rico 00902

Nombre: _____

Dirección: _____ Zip _____

Precio Vol. I: \$30.00

Franqueo: \$2.00

Vol. II: \$40.00

Franqueo: \$2.00

RECORDATORIO

- 1. viernes 19 de mayo de 1989 - Seminario Profesional
Salón Don Quijote - Ave. Roosevelt
8:00 a.m. - 4:00 p.m.

"LA COMPUTADORA EN LA OFICINA DEL ABOGADO"

- 2. 21 - 27 de mayo de 1989
AMSTERDAM

XIX CONGRESO DE LA UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

- 3. 10 - 14 de octubre de 1989 - Argentina

VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO REGISTRAL

SEMINARIO PROFESIONAL

"LA COMPUTADORA EN LA OFICINA DEL ABOGADO"

DIA Y HORA: viernes 19 de mayo de 1989
8:00 a.m. - 4:30 p.m.

LUGAR : Salón de Banquetes DON QUIJOTE
Avenida Roosevelt, Esq. Hostos
Al lado del Restaurant El Paseo

COSTO : No socios - \$50.00
Socios - 30.00
(Los socios deben tener sus cuotas al día y mostrar su identificación a la entrada)

(Incluye matrícula, café, almuerzo y materiales.)

NOTA IMPORTANTE: Por razones de espacio, la matrícula estará limitada a 50 personas solamente. Le agradeceremos envíe el talón que se incluye, con su cheque o giro postal por la cantidad correspondiente, para garantizar su sitio.

La Asociación de Notarios se reserva el de derecho de cancelar el seminario para el cual no haya el número de estudiantes requeridos.

NOTEN EL CAMBIO DE LUGAR: Salón de Banquetes DON QUIJOTE.

Para información: Tel. 758-2773

CONFIRMACION ASISTENCIA A SEMINARIO PROFESIONAL

Asociación de Notarios de Puerto Rico
Apartado 62
Hato Rey, Puerto Rico 00919

Confirmo mi asistencia al Seminario Profesional que se celebrará en el Salón DON QUIJOTE de la Ave. Roosevelt, Esq. Hostos, Hato Rey, el viernes 19 de mayo de 1989.

Le incluyo cheque _____ giro _____ por la cantidad de _____ para cubrir el costo de matrícula para _____ personas.

Socios _____ No Socios _____

Nombre Dirección y teléfono

Firma